2-acetoximetileno-4-acetilfenilacetato

Nombre (Inglés): 2-acetoxymethylene-4-acetylphenylacetate@Ethanone,1-(4-(acetyloxy)-3-((acetyloxy)methyl)phenyl)-@Acetic acid, 2-acetoxy-5-acetylphenyl ester@Acetophenone, 4'-hydroxy-3'-(hydroxymethyl)-, diacetate@4-Acetoxy-3-acetoxy-methyl-acetophenone@1-(4-(Acetyloxy)-3-((acetyloxy)methyl)phenyl)ethanone@4'-Hydroxy-3'-(hydroxymethyl)acetophenone diacetate

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 24085-06-1

MÁS INFORMACIÓN

- **Sinónimos:** Ester delacido 2-acetoxi-5-acetilfenil acetico, Diacetato de 4'-hidroxi-3'-(hidroximetil)-acetofenona, 4-Acetoxi-3-acetoxi-metil-acetofenona, 1-(4-(Acetiloxi)-3-((acetiloxi)metil)fenil)etanona

⚠ **Lista negra — Sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente o la salud**

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS05
Corrosivo



GHS07
Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)



GHS08
Toxicidad crónica



GHS09
Peligroso para el medio ambiente acuático

Palabra de advertencia: Peligro

Frases H

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

Tox. ag. (Cat. 4 *) : Toxicidad aguda

H373 : Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen>

STOT repe. (Cat. 2 *) : Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)

H318 : Provoca lesiones oculares graves.

Les. oc. (Cat. 1) : Lesiones oculares graves o irritación ocular

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sens. cut. (Cat. 1) : Sensibilización respiratoria o cutánea

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Acuático agudo. (Cat. 1) : Peligroso para el medio ambiente acuático

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico. (Cat. 1) : Peligroso para el medio ambiente acuático

Riesgos específicos para la salud

Sensibilizantes

Sustancias con potencial sensibilizante cutáneo o respiratorio

Riesgos específicos medioambiente

Sustancias peligrosas para el agua (Alemania)

Sustancias clasificadas con toxicidad acuática crónica según el Reglamento CLP (frases H410–H413, categorías Aquatic Chronic 1 a 4). Representan un peligro a largo plazo para los organismos acuáticos, incluso a concentraciones bajas y por exposición prolongada.

CLASIFICACIÓN MMA

2

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Sustancias bajo evaluación. PACT

Sustancias en seguimiento activo a través de la herramienta PACT (Public Activities Coordination Tool) de la ECHA. Permite conocer qué autoridades regulatorias están examinando una sustancia y qué posibles acciones regulatorias se están considerando (restricción, identificación como SVHC, armonización de clasificación, etc.).